



# Hoja de Datos de Seguridad

## SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA COMPAÑÍA/EMPRESA

### 1.1 Identificador del producto

**Delo Syn-THF XC**

UFI: 0FD0-VR7R-4F7J-7VT9

Número(s) del (de los) producto(s): 804132

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos recomendados contra

**Usos Identificados:** Líquido hidráulico de tractor y freno húmedo

**Usos desaconsejados:** Consultar con el proveedor cuando el uso previsto sea distinto de los arriba indicados.

### 1.3 Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chevron Belgium BV

Zuiderpoort Office Park

Gaston Crommenlaan 4

9050 Gent

Belgium

correo electrónico : eumsds@chevron.com

### 1.4 Teléfono de emergencias

**Respuesta de emergencia de transporte**

CHEMTREC: +1 703 527 3887

**Emergencia sanitaria**

INTCF: +34 917689800

Centro de Información y Emergencias de Chevron: Se aceptan llamadas internacionales a cobro revertido, durante las 24 horas del día. +1 510 231 0623

Centro de Toxicología: Bélgica: 0032/(0)70 245 245

**Información sobre el producto**

Información sobre el producto: 0032/(0)9 293 71 11

## SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

**CLASIFICACIÓN SEGÚN CLP:**

- Sensibilizador cutáneo: categoría 1, H317; Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Conforme a los criterios de la normativa (EC) N.º 1272/2008 (CLP):



**Palabra clave:** Atención

#### **INDICACIONES DE PELIGRO:**

##### **Riesgos para la salud:**

- Puede provocar una reacción alérgica en la piel (H317).

- contiene: Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50

#### **DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN:**

##### **Prevención:**

- Evitar respirar humos, gases, nieblas, vapores y aerosoles (P261).
- Usar guantes y ropa de protección (P280).

##### **Respuesta:**

- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes (P302+P352).

##### **Eliminación:**

- Eliminar el contenido y el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional e internacional aplicable (P501).

#### **2.3 Otros peligros**

Este material no contiene una sustancia considerada con propiedades de alteración endocrina en concentraciones del 0,1% en peso o superiores. Este material no contiene ninguna sustancia considerada PBT o mPmB en concentraciones del 0,1% en peso o superiores.

### **SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES**

#### **3.2 Mezclas**

Este material es una mezcla.

COMPONENTES	NÚMERO CAS	NÚMERO CE (clasificación de las enzimas)	NÚMERO DE REGISTRO	CLASIFICACIÓN SEGÚN CLP	CANTIDA D
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	72623-87-1	276-738-4	01-2119474889-13	Ninguna	50 - 60 % peso
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	72623-87-1	276-738-4	01-2119474889-13	Asp. Tox. 1/H304	30 - 40 % peso
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	Mezcla	*	***	Ninguna	1 - 5 % peso
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)]	4259-15-8	224-235-5	01-2119493635-27	Aquatic Chronic 2/H411; Eye Dam.	1 - < 2 % peso

bis(ditiofosfato)††				1/H318	
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	68610-84-4	701-205-4	01-2119657986-16	Aquatic Chronic 4/H413; Skin Sens. 1B/H317	1 - < 2 % peso

El texto completo de las frases H de CLP está incluido en la sección 16.

De conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, Nota L, referencia IP 346/92: «Método de extracción con DMSO», hemos determinado que los aceites de base utilizados en este preparado contienen <3% de extracto DMSO y no son carcinógenos.

\*Contiene uno o más de los siguientes números EINECS: 265-090-8, 265-091-3, 265-096-0, 265-097-6, 265-098-1, 265-101-6, 265-155-0, 265-156-6, 265-157-1, 265-158-7, 265-159-2, 265-160-8, 265-166-0, 265-169-7, 265-176-5, 276-736-3, 276-737-9, 276-738-4, 278-012-2.

\*\*\* Contiene uno o más de los siguientes números de registro REACH: 01-2119488706-23, 01-2119487067-30, 01-2119487081-40, 01-2119483621-38, 01-2119480374-36, 01-2119488707-21, 01-2119467170-45, 01-2119480375-34, 01-2119484627-25, 01-2119480132-48, 01-2119487077-29, 01-2119489287-22, 01-2119480472-38, 01-2119471299-27, 01-2119485040-48, 01-2119555262-43, 01-2119495601-36, 01-2119474889-13, 01-2119474878-16.

†† Se han establecido límites de concentración específicos (LCE) para ZnDTP calculados internamente de C > 2 % o C > 4 % dependiendo del tipo de producto en el que están presentes. Confirme con Chevron cuál es el valor de LCE apropiado para uso en la clasificación.

## SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

**Ojos:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. A modo de precaución, quítense las lentes de contacto, si las lleva puestas y lávese los ojos con agua.

**Piel:** Lávese la piel con agua inmediatamente y quítense las ropas y los zapatos contaminados. Busque atención médica si aparece algún síntoma. Para quitar la sustancia de la piel, use agua y jabón.

Deseche la ropa y los zapatos contaminados o límpielos minuciosamente antes de volverlos a usar.

**Ingestión:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. No induzca el vómito. A modo de precaución, busque asesoramiento médico.

**Inhalación:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. Si ha sido expuesta a niveles excesivos de la sustancia en el aire, traslade a la persona expuesta al aire fresco. Busque atención médica si sobreviene tos o molestia al inhalar. Si en el transcurso de una emergencia existe la posibilidad de que haya exposición al gas de sulfuro de hidrógeno (H2S), póngase un respirador aprobado con suministro de aire a presión positiva. Traslade a la persona expuesta al aire fresco. Si no respira, proporciónele respiración artificial. Si respira con dificultad, administre oxígeno. Busque atención médica inmediatamente.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### SÍNTOMAS Y EFECTOS INMEDIATOS SOBRE LA SALUD

**Ojos:** No se prevé que cause irritación prolongada o significativa a los ojos.

**Piel:** El contacto con la piel puede causar una reacción alérgica cutánea. Entre los síntomas se pueden encontrar dolor, picazón, descoloración, inflamación y formación de ampollas. Información sobre

equipos a alta presión: La inyección accidental a alta velocidad a través de la piel de sustancias de este tipo puede producir lesiones graves. Busque atención médica inmediata si ocurre un accidente de este tipo. La herida inicial puede no parecer seria al principio, pero, si no se trata, puede resultar en la desfiguración o amputación de la parte afectada.

**Ingestión:** No se prevé que sea nocivo si se ingiere.

**Inhalación:** No se prevé que sea nocivo si se inhala. Contiene un aceite mineral con base de petróleo. Puede causar irritación de las vías respiratorias u otros efectos pulmonares después de una prolongada o repetida inhalación de neblina de aceite a niveles aerotransportados que sean superiores al límite de exposición recomendado para la neblina de aceite mineral. Entre los síntomas de la irritación de las vías respiratorias se pueden encontrar tos y dificultad para inhalar. El sulfuro de hidrógeno tiene un fuerte olor a huevo podrido. Sin embargo, con exposición continua a niveles altos, el H2S puede reducir el sentido del olfato de una persona. El que ya no se aprecie el olor a huevo podrido, no significa necesariamente que se haya detenido la exposición. A niveles bajos, el sulfuro de hidrógeno causa irritación en los ojos, nariz y garganta. Niveles moderados pueden causar dolor de cabeza, mareo, náuseas y vómitos, así como tos y dificultad para inhalar. Los niveles altos pueden causar choque, convulsiones, coma y muerte. Tras una exposición intensa, los síntomas suelen comenzar inmediatamente.

**SÍNTOMAS Y EFECTOS RETARDADOS SOBRE LA SALUD U OTROS EFECTOS:** No clasificado.

#### **4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial que se necesita**

**Nota para los médicos:** La administración de oxígeno al 100% más cuidados cuidados complementarios son el tratamiento de elección para el envenenamiento causado por el gas de sulfuro de hidrógeno (conocido también como ácido sulfídrico). Para más información acerca del H2S, vea la hoja SDS No. 301 de Chevron.

### **SECCIÓN 5 MEDIDAS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS**

#### **5.1 Medios de extinción**

Use rocío de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) para extinguir las llamas.

#### **5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla**

**Productos de la combustión:** Altamente dependiente de las condiciones de combustión. Se puede desarrollar una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases aerotransportados, incluyendo monóxido de carbono, dióxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados al producirse la combustión de esta sustancia. La combustión puede formar óxidos de: Calcio, Fósforo, Azufre, Cinc .

#### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Esta sustancia se inflama aunque no prende fuego fácilmente. Busque en la Sección 7 el modo adecuado de manejo y almacenamiento. Con respecto a los incendios relacionados con esta sustancia, no entre en ningún espacio de incendio cerrado o confinado sin haberse puesto los adecuados equipos protectores, incluyendo aparato de respiración autónoma.

### **SECCIÓN 6 MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL**

#### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Observar todas las normativas locales e internacionales pertinentes. Elimine todas las fuentes de ignición próximas a la sustancia derramada. Mantener alejado al personal no necesario o no protegido. Las personas que entren en área contaminada para corregir el problema o para determinar si se pueden reanudar de forma segura las actividades normales tienen que seguir todas las instrucciones que aparecen en la sección Controles de Exposición-Protección Personal. Consulte las secciones 5 y 8 para obtener más información.

#### **6.2 Precauciones medioambientales**

Detener la fuente de la emisión si puede hacerse sin riesgo. Contener la emisión para evitar una mayor

contaminación del suelo, las aguas de superficie o las aguas subterráneas.

### **6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza**

Limpiar el derrame en el plazo más breve posible, respetando las precauciones de Controles de exposición/protección personal. Usar las técnicas apropiadas, como aplicar materiales absorbentes incombustibles o bombear. Donde sea factible y apropiado, retirar el suelo contaminado y eliminarlo respetando los requisitos pertinentes. Encerrar los demás materiales contaminados en recipientes desechables y eliminarlos respetando los requisitos pertinentes. Comunique los derrames a las autoridades locales conforme corresponda o sea requerido.

### **6.4 Referencia a otras secciones**

Vea las secciones 8 y 13.

## **SECCIÓN 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO**

### **7.1 Precauciones para la seguridad de manipulación**

**Información general sobre el manejo:** Evite contaminar la tierra o verter esta sustancia en los sistemas de desagüe o en las aguas superficiales.

**Medidas precautorias:** Evite su caída sobre los ojos, en la piel o en la ropa. No lo pruebe ni lo ingiera. No inhale el gas. Lávese bien después de manipularlo.

**Riesgos de manejo poco comunes:** Puede haber cantidades tóxicas de sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S) en tanques de almacenaje y vehículos o contenedores de transporte en masa que contengan o hayan contenido esta sustancia. Las personas que abran o que entren en estos compartimentos primero deben determinar si hay presencia de H<sub>2</sub>S. Vea la Sección 8 de Controles de Exposición-Protección Personal. No intente rescatar a una persona sobreexpuesta al H<sub>2</sub>S sin llevar puesto equipo de respiración aprobado con suministro de aire o de respiración autónoma. Si existe el potencial de excederse de la mitad de lo que exige la norma de exposición ocupacional, se exige que se supervisen los niveles del sulfuro de hidrógeno. Como no podemos confiar en el olfato para detectar la presencia del H<sub>2</sub>S, la concentración se debe medir mediante el uso de dispositivos fijos o portátiles.

**Riesgo de electricidad estática:** La carga electrostática se puede acumular y suponer un peligro cuando se maneja este material. Para minimizar dicho peligro, puede ser necesario realizar una conexión a tierra, aunque esta medida no es siempre suficiente. Revise todas las operaciones que tengan el potencial de generar y acumular una carga electrostática y/o una atmósfera inflamable (incluyendo las operaciones de llenado de tanques y envases, salpicaduras al llenar, limpieza del tanque, muestreos, calibración, cambios de carga, filtrado, mezclado, agitación y vaciado del camión) y seguir los procedimientos paliativos adecuados.

**Advertencias sobre los recipientes:** El envase no está diseñado para soportar presión interna. No use presión para vaciar el envase porque éste se puede romper con fuerza explosiva. Los envases vacíos contienen residuos del producto (sólido, líquido y/o vapor) y pueden ser peligrosos. No presurice, corte, suelde, taladre, esmerile, triture ni exponga a dichos envases al calor, llamas, chispas, electricidad estática ni a ninguna otra fuente de ignición. Pueden explotar y causar lesiones o muerte. Los envases vacíos se deben vaciar por completo, taponarlos de manera adecuada y devolverlos prontamente a un reacondicionador de bidones, o eliminarlos como es debido.

### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

No pertinente

### **7.3 Uso o usos finales específicos:** Líquido hidráulico de tractor y freno húmedo

## **SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**

### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

Deben tenerse en cuenta los riesgos potenciales de este material (véase Sección 3), los límites de exposición aplicables, las actividades laborales y la presencia de otras sustancias en el lugar de trabajo a la hora de diseñar los controles de ingeniería y de seleccionar el equipo de protección personal (EPI). Si los controles técnicos o las prácticas laborales no son adecuados para prevenir la exposición a niveles

perjudiciales de este material, consultar la siguiente información sobre el equipo de protección individual (EPI).

Los factores que afectan al EPI incluyen, entre otros: las propiedades del químico, otros químicos que pueden contactar el mismo EPI, requisitos físicos (el ajuste y la talla, protección contra cortes/perforaciones, destreza, protección térmica, etc.), y potenciales reacciones alérgicas al material del EPI. Es responsabilidad del usuario leer y comprender todas las instrucciones y limitaciones facilitadas con el equipo dado que la protección es normalmente por un tiempo limitado o bajo ciertas circunstancias.

## 8.1 Parámetros de control

### Límites de exposición ocupacional:

Componente	País/ Agencia	Forma	TWA	STEL	Límite techo	Anotación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	España	--	5 mg/m3	10 mg/m3	--	--

Consulte a las autoridades locales para averiguar cuáles son los valores adecuados.

## 8.2 Controles de la exposición

### CONTROLES DE INGENIERÍA:

Use en un área bien ventilada.

## EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

**Protección facial/ocular:** Póngase equipo protector para evitar el contacto con los ojos. La selección de equipos protectores puede incluir gafas de seguridad, gafas de protección química, caretas protectoras o una combinación de estos equipos dependiendo de las operaciones laborales que se lleven a cabo.

**Protección de la piel:** Utilice equipo de protección individual (EPI) resistente a químicos para evitar el contacto con la piel. La ropa de protección química debe ser seleccionada por un higienista ocupacional o profesional en seguridad y deben basarse en las normativas vigentes (ASTM F739 o EN 374). El uso de un EPI resistente a químicos depende de las operaciones de trabajo a realizar y puede incluir guantes de protección química, botas, delantal de protección química, traje de protección química, y pantalla facial completa. **Consulte a los fabricantes del EPI para obtener información sobre el tiempo de penetración y determinar cuánto tiempo puede ser usado el EPI antes de que necesite ser sustituido.** A no ser que los datos específicos del fabricante de los guantes indiquen lo contrario, la tabla de abajo está basada en datos industriales disponibles para ayudar en el proceso de selección de guantes y está diseñada para ser usada únicamente como referencia.

Material de los guantes químicos	Espesor (mm)	Tiempo de penetración habitual (minutos)
Butil	0.7	120
Neopreno	0.9	240
Nitrilo	0.8	240
Cloruro de polivinilo (PVC)	1.5	30
Viton Butilo	0.3	120

**Protección del aparato respiratorio:** Un higienista ocupacional o profesional de la seguridad debe realizar una evaluación de riesgos específica del lugar para determinar el tipo y uso del equipo de protección respiratoria. Cuando una evaluación de riesgos específica del lugar determine que es necesaria la protección respiratoria, usar un respirador aprobado como:

### Respirador purificador de aire -

Si los límites de concentración en el aire superan el límite de exposición profesional aplicable, pero son inferiores a la concentración máxima de uso.

Solo vapores: cartucho de vapor orgánico (filtro tipo A3 según EN 529:2005).

Vapores y partículas (incluidas las nieblas generadas): cartucho de vapores orgánicos y filtro de

partículas (filtro AP3 según EN 529:2005).

Consultar a los fabricantes de los respiradores para obtener la vida útil del cartucho o filtro.

#### **Respirador con suministro de aire a presión positiva -**

Si los límites de concentración en el aire superan la concentración máxima de uso que ofrece un respirador purificador de aire.

Si las concentraciones de sulfuro de hidrógeno (H<sub>2</sub>S) en el aire superan los límites de exposición profesional aplicables debido al calentamiento de este material. Para más información sobre el H<sub>2</sub>S, véase la FDS 301 de Chevron.

Consultar los requisitos normativos en EN 529:2005, USA OSHA 1910.134 u otras normas locales, regionales, nacionales o internacionales aplicables.

#### **CONTROLES AMBIENTALES DE LA EXPOSICIÓN:**

Consulte la legislación comunitaria pertinente en materia de protección medioambiental o el Anexo, según sea pertinente.

### **SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**Atención: los datos que aparecen a continuación son valores típicos y no constituyen una especificación.**

#### **9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas**

##### **Aspecto**

**Color:** Amarillo

**Estado físico:** Líquido

**Olor:** Olor a petróleo

**Umbral del olor:** No hay datos disponibles

**pH:** No pertinente

**Punto de fusión:** No hay datos disponibles

**Punto de congelación:** No hay datos disponibles

**Punto de ebullición inicial:** No hay datos disponibles

**Punto de inflamación:** (Método de vaso abierto de Cleveland) 180 °C (356 °F) (Mínimo)

**Tasa de evaporación:** No hay datos disponibles

**Inflamabilidad (sólido, gas):** No pertinente

##### **Límites de inflamabilidad (explosivos) (% por volumen en aire):**

Inferior: No hay datos disponibles Superior: No hay datos disponibles

**Presión de vapor:** No hay datos disponibles

**Densidad relativa del vapor:** No hay datos disponibles

**Densidad:** 0.8571 kg/l @ 15°C (59°F) (característico)

**Solubilidad:** Soluble en disolventes de hidrocarburos; insoluble en agua.

**Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):** No hay datos disponibles

**Temperatura de autoignición:** No hay datos disponibles

**Temperatura de descomposición:** No hay datos disponibles

**Viscosidad cinemática:** 38.5 mm<sup>2</sup>/s @ 40°C (104°F) (característico)

**Propiedades explosivas:** No hay datos disponibles

**Propiedades comburentes:** No hay datos disponibles

#### **9.2 Otra información:** No hay datos disponibles

### **SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1 Reactividad:** Puede reaccionar con los ácidos fuertes o los agentes oxidantes potentes, tales como cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

**10.2 Estabilidad química:** Esta sustancia se considera estable en condiciones previstas de temperatura y presión para su almacenaje y manipulación y condiciones ambientales normales.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:** No experimentará polimerización peligrosa.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:** No pertinente

**10.5 Materiales incompatibles a evitar:** No pertinente

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:** Alquilmercaptanos (temperaturas elevadas), Sulfuro de hidrógeno (conocido también como ácido sulfídrico) (temperaturas elevadas)

## **SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

### **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

**Información sobre el producto:**

**Irritación/Lesiones oculares graves:** El material no se considera irritante ocular. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Irritación/Corrosión cutánea:** El material no se considera irritante cutáneo. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Sensibilización de la piel:** El material puede provocar una reacción alérgica en la piel. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad dérmica aguda:** El material no se considera tóxico por vía cutánea. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Estimación de toxicidad aguda (dérmico):** No pertinente

**Toxicidad oral tras exposición breve:** El material no se considera tóxico por vía oral. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Estimación de toxicidad aguda (oral):** No pertinente

**Toxicidad tras inhalación breve:** El material no se considera tóxico por inhalación. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Estimación de toxicidad aguda (inhalación):** No pertinente

**Mutagenicidad en células germinales:** El material no se considera mutágeno. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Carcinogenicidad:** El material no se considera carcinógeno. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad para la reproducción:** El material no se considera tóxico para la reproducción. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición aislada:** El material no se considera tóxico para órganos diana (exposición única). El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición reiterada:** El material no se considera tóxico para órganos diana (exposición repetida). El producto no se ha ensayado. La declaración está

basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Peligro por aspiración:** El material no se considera un peligro por aspiración.

**Información sobre los componentes:**

**Irritación/Lesiones oculares:**

Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	Resultado del ensayo: Provoca lesiones oculares graves *datos de referencia de material similar
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

**Irritación/Corrosión cutánea:**

Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

**Sensibilización de la piel:**

Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	Protocolo: Sensibilización de la dérmico Resultado del ensayo: Puede provocar una reacción alérgica en la piel *datos de referencia de material similar

**Toxicidad dérmica aguda:**

Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

**Toxicidad oral tras exposición breve:**

Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

**Toxicidad tras inhalación breve:**

Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

**Mutagenicidad en células germinales:**

Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

<b>Carcinogenicidad:</b>	
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

<b>Toxicidad para la reproducción:</b>	
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

<b>Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición aislada:</b>	
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

<b>Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición reiterada:</b>	
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido para-bencenosulfónico, productos de	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	
--	--

## 11.2 Información relativa a otros peligros

No se han identificado otros peligros.

## SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### Información sobre el producto:

#### 12.1 Toxicidad

No se prevé que esta sustancia sea nociva para los organismos acuáticos. El producto no se ha probado. Tal afirmación se basa en las propiedades de los componentes individuales.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se prevé que esta sustancia sea fácilmente biodegradable. El producto no se ha probado. Tal afirmación se basa en las propiedades de los componentes individuales.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Factor de bioconcentración: No hay datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No hay datos disponibles

#### 12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Este material no cumple los criterios para ser clasificado como PBT o mPmB.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga propiedades de alteración endocrina.

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se han identificado otros efectos adversos.

### Información sobre los componentes:

#### Toxicidad aguda:

Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	Calificador del ensayo: EC50 Resultado del ensayo: 1.2 mg/l Especie: Invertebrate Duración:48 hour(s) *datos de referencia de material similar
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	No hay datos disponibles procedentes de ensayos

<b>Toxicidad a largo plazo:</b>	
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	No hay datos disponibles procedentes de ensayos
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	No hay datos disponibles procedentes de ensayos

<b>Biodegradación:</b>	
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	Resultado del ensayo: No se biodegrada fácilmente
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	Protocolo: OCDE 301D: frasco cerrado Resultado del ensayo: No se biodegrada fácilmente Biodegradación: 8%W

<b>Potencial De Bioacumulación:</b>	
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Zinc bis[O,O-bis(2-etilhexil)] bis(ditiofosfato)††	No hay datos disponibles procedentes de ensayos
Ácido para-bencenosulfónico, productos de monoalquilación con olefinas ramificadas C14-C18 derivadas de la oligomerización de propeno, sal de calcio, sobrebasificada, incluyendo destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados C10-C50	No hay datos disponibles procedentes de ensayos

## SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ELIMINACIÓN FINAL

### 13.1 Métodos de tratamiento de residuos

Use la sustancia con el propósito para el cual estaba destinada o recíclela, si es posible. Existen servicios para la recolección de aceite con el fin de reciclarlo o eliminarlo. Coloque los materiales contaminados en envases y deséchelos conforme a las normativas que correspondan. Pregunte a su

representante de ventas o a las autoridades sanitarias locales o ambientales acerca de los métodos aprobados de eliminación o reciclado.

De acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (E.W.C.), la codificación es la siguiente: 13 02 05

## SECCIÓN 14 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

La descripción que aparece tal vez no sea aplicable a todas las situaciones de transporte. Consulte en los correspondientes Reglamentos para Artículos Peligrosos, los requisitos adicionales para la descripción (por ejemplo, el nombre técnico) y requisitos de transporte específicos en cuanto a la modalidad o a la cantidad.

### ADR/RID

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 Número ONU o número ID: No pertinente
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No pertinente
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No pertinente
- 14.4 Grupo de embalaje: No pertinente
- 14.5 Peligros para el medio ambiente: No pertinente
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: No pertinente

### ADN

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 Número ONU o número ID: No pertinente
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No pertinente
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No pertinente
- 14.4 Grupo de embalaje: No pertinente
- 14.5 Peligros para el medio ambiente: No pertinente
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: No pertinente

### ICAO / IATA

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 Número ONU o número ID: No pertinente
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No pertinente
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No pertinente
- 14.4 Grupo de embalaje: No pertinente
- 14.5 Peligros para el medio ambiente: No pertinente
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: No pertinente

### IMO / IMDG

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 Número ONU o número ID: No pertinente
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No pertinente
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No pertinente
- 14.4 Grupo de embalaje: No pertinente
- 14.5 Peligros para el medio ambiente: No pertinente
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: No pertinente
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No pertinente

## SECCIÓN 15 INFORMACIÓN SOBRE LA NORMATIVA

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

**LISTAS BUSCADAS SOBRE REGLAMENTOS:**

- 01=Directiva de la UE 92/85/EEC: Trabajadoras gestantes o lactantes.
- 02=Directiva de la UE 2012/18/UE: Seveso III
- 03=Directiva de la UE 98/24/EEC: Agentes químicos en el trabajo.
- 04=Directiva de la UE 2004/37/EEC: sobre la protección de los trabajadores.
- 05=Normativa de UE EC No. 689/2008: Anexo 1, Parte 1.
- 06=Normativa de UE EC No. 850/2004: Prohibición y restricción de contaminantes orgánicos persistentes (COP).
- 07=EU REACH, Anexo XVII: Restricciones para la fabricación, comercialización y uso de ciertas sustancias peligrosas, mezcla y artículo.
- 08=Reglamento REACH de la UE, Anexo XIV: Lista de autorización o Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes en procedimiento de autorización (SEP).

Ningún componente de esta sustancia se encuentra en las listas normativas que se mencionaran anteriormente.

**INVENTARIOS QUÍMICOS:**

Todos los componentes cumplen con los siguientes requisitos de los inventarios de productos químicos: AIIC (Australia), DSL (Canadá), ENCS (Japón), KECL (Corea), NZIoC (Nueva Zelanda), PICCS (Filipinas), TCSI (Taiwán), TSCA (Estados Unidos).

**15.2 Valoración de la seguridad química**

No tiene valoración de seguridad química.

**SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN**

**DECLARACIÓN DE REVISIÓN:** SECCIÓN 01 - Identificación de la compañía se modificó información.

SECCIÓN 03 - Composición se añadió información.

SECCIÓN 03 - Composición se modificó información.

SECCIÓN 11 - Información toxicológica se modificó información.

SECCIÓN 12 - Información ecológica se modificó información.

SECCIÓN 14 - ADN Clasificación se añadió información.

**Fecha de revisión:** enero 13, 2026

**Texto íntegro de las frases H de CLP:**

Asp. Tox. 1/H304; Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Aquatic Chronic 2/H411; Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 4/H413; Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1/H318; Provoca lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1/H317; Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**ABREVIATURAS QUE PUEDEN HABER SIDO UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO:**

TLV - Valor límite umbral	TWA - Media ponderada en el tiempo
STEL - Límite de exposición de corta duración	PEL - Límite permisible de exposición
CVX - Chevron	CAS - Número del servicio de extractos químicos
NC - No cuantificable	

Elaborada por Chevron según el Reglamento 1907/2006 de la UE y el Reglamento (UE) 2020/878 que lo modifica.

**La información contenida en esta FDS está basada en el conocimiento, la información y la convicción de Chevron y sus filiales en la fecha de su publicación. No es una especificación de calidad y no constituye ninguna garantía, expresa o implícita. No asumimos ninguna responsabilidad civil o de otro tipo por los resultados del uso de este material. La información que aquí se presenta corresponde únicamente al producto indicado. Puesto que las condiciones de uso están fuera de nuestro control, es responsabilidad**

**del usuario determinar las condiciones de uso seguro de este producto y evaluar su idoneidad para la aplicación prevista. Los usuarios deben buscar asesoramiento adicional en caso necesario.**

**Sin El Anexo**